



Laboratorio Ecuatoriano Para Desarrollo Bioacuatico

L E P A B I Cía. Ltda.

Santa Elena - Ecuador

Ballenita, 28 de marzo del 2013

Señores Socios

LABORATORIO ECUATORIANO PARA DESARROLLO BIOACUATICO

LEPABI –COMPAÑÍA LIMITADA-

Presente

Señores Socios:

Agradezco a los señores socios por su presencia en esta Junta General Ordinaria en la que, conforme a la Ley de Compañías vigente, se procederá a la lectura y aprobación de este informe y de los Balances correspondientes al ejercicio fiscal 2011.

En primer lugar debo manifestarles que hemos insistido en la necesidad de que la familia Barona nombre su representante único para que actúe a nombre de todos los herederos en las Juntas Generales, pero hasta la presente fecha no tenemos una respuesta positiva. Hace unos quince días el señor Carlos Morales nos informó que los herederos habían pedido al abogado Pérez que los represente por ser muy allegado a la familia, pero no aceptó hacerlo, de tal manera que ellos continúan sin representante y las decisiones sobre la marcha de esta empresa tendrán que ser tomadas en el seno de la Junta General sin contar con la presencia y el voto del representante de los herederos del socio señor Luis Barona Recalde.

La Superintendencia de Compañías dio como plazo último el 1° de enero del 2012 a fin de que todas las compañías del país adopten las normas NIIF en lugar de las anteriores NEC para los registros contables. Por ser una obligación legal fue necesario hacer la transferencia y los ajustes correspondientes cuya aprobación solicito a la Junta General y también pongo en su conocimiento que para la tarea de llevar la contabilidad bajo las nuevas normas, he contratado a la señora licenciada Lilia Galarza Bastidas a fin de que se haga cargo de la contabilidad de la Compañía. Su vinculación será por honorarios por lo que no representa para LEPABI ninguna obligación de tipo patronal. La señora Lilia Galarza, es una profesional con mucha experiencia en el ámbito contable y se ha capacitado en las nuevas normas NIIF, lo que garantiza la buena calidad de su trabajo que, de todas maneras, contará con la supervisión y el respaldo de la economista Nancy de Martínez. Por este motivo, el primer punto del orden del día es justamente la aprobación que la Junta General debe realizar de la transferencia de sistema contable y los correspondientes ajustes a fin de llevar la contabilidad conforme a las nuevas normas NIIF.

También comunico a los señores socios que la señora economista Nancy de Martínez se acogió a los beneficios de la Jubilación a partir del 1° de junio del año 2012 y dos meses después, la señora Mariana de Andrade también se acogió a la jubilación a partir del 1° de agosto del 2012 por lo que LEPABI CIA. LTDA. ya no tiene carga salarial alguna y, por



Laboratorio Ecuatoriano Para Desarrollo Bioacuático

L E P A B I Cía. Ltda.

Santa Elena - Ecuador

ende, tampoco responsabilidades patronales en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Sin embargo, tanto la señora de Andrade como la economista de Martínez siguen colaborando ad-honorem con esta administración por lo que sus renunciaciones no significaron que descuiden las normales tareas que realizaban en cuanto al control de cobros, declaraciones al SRI, manejo de la contabilidad de la empresa, etc. Por este motivo, solicito un voto de aplauso y un agradecimiento muy especial a las señoras de Andrade y de Martínez por su colaboración diaria que la siguen manteniendo con igual responsabilidad que antes, pero ahora no representa para ellas ningún ingreso de tipo pecuniario.

En cuanto a los ingresos de la empresa debo indicarles que fueron de US\$18.143,04 lo que representa un incremento del 73.01% con respecto al año anterior lo que al final significó que por fin la empresa pueda tener un resultado positivo, luego de muchos años. Si bien el resultado final fue una utilidad de apenas US\$330,51, pero es un gran avance el hecho de que ya no tengamos las pérdidas que teníamos en años anteriores.

Como ustedes conocen, la deuda con el Municipio de Santa Elena era muy alta, a más de los impuestos prediales de los años 2010, 2011 y 2012 por US\$9.262,60 teníamos una deuda por coactivas de US\$2.036,21 y el impuesto del 1.5 por mil de tres años que llegaba a la suma de US\$5.400 para los tres años. A esta primera suma de US\$16.6981,81 le debíamos sumar los intereses y multas acumulados por tres años por un valor aproximado a tres mil dólares adicionales. El socio economista Marco Martínez viajó a Santa Elena en el mes de diciembre del 2012 y logró en primer lugar que no le condonen los intereses y multas. En segundo lugar también logró una sustancial rebaja de los impuestos correspondientes al 1.5 por mil, de tal manera y logró un convenio de pago a un año plazo, con pagos trimestrales de US\$2.199,87 desde el 7 de marzo del 2013.

En este año también se han hecho algunos intentos por vender el terreno y no he dejado de lado ninguna posibilidad por lo que, cuando el señor Luis Barona Jurado nos puso en comunicación con el señor Mario Ayala, corredor de bienes raíces, acepté esa opción y firmé un contrato de corretaje el 1º de junio del año 2012. No hemos tenido ningún resultado hasta la presente fecha.

Aprovechando la visita del Econ. Martínez al Municipio de Santa Elena, tuvo un acercamiento con el Director de Catastros y le invitó a cenar, en el transcurso de esta reunión pudo conocer que el Municipio está planificando algunas obras que son de interés para LEPABI, como por ejemplo que la Ruta del Espóndilos ya no pasara por la puerta del Laboratorio como hasta la presente fecha sino que se está ya construyendo una carretera que corte esa entrada aproximadamente un kilómetro antes y cruzando los terrenos de atrás del Laboratorio salga directamente a Punta Blanca por lo que las urbanizaciones CAPAES, La Herradura, Sumpabeach, etc. quedarán como urbanizaciones con acceso restringido porque hay el proyecto de construir un atracadero de yates con escolleras para desarrollar esa área como un centro turístico. De tal manera que el consejo del Director de Catastros es que no



Laboratorio Ecuatoriano Para Desarrollo Bioacuático

L E P A B I Cía. Ltda.

Santa Elena - Ecuador

vendamos aún el terreno porque las obras que se están proyectando y, de hecho, algunas ya están realizándose, van a subir la plusvalía de ese sector que está proyectándose como una zona turística de alto nivel.

En todo caso, con el afán de mejorar los ingresos de LEPABI en este año inicié un estudio para determinar la viabilidad de que podamos realizar las operaciones de producción por nosotros mismos, pero los resultados fueron bastante desalentadores porque se necesita un capital bastante importante que si bien podría conseguirse con un préstamo de la Corporación Financiera Nacional, pero las condiciones del mercado no permiten garantizar buenos resultados. Sobre la base de la información que acabo de compartir con ustedes, solicito que se tome una decisión para definir el futuro de la Compañía.

Muy atentamente,

GABRIELA DE LARREA

Sra. Ing. Com. Gabriela de Larrea

GERENTE GENERAL

Adjunto: Balance General cerrado al 31 de diciembre del año 2012

Balance de Resultados del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012

Anexo de Resumen de corridas en el año 2012